

## “LA LIGA ASFOJE”

Esta nueva actividad que queremos proponer para Septiembre sería una ampliación de lo que hasta ahora hemos llamado “Elijamos una portada”.

Consistirá en que mensualmente se propondrá un tema y podremos participar todos los socios presentando una fotografía.

Las bases que regularán la actividad serán las siguientes:

**1. Participantes:** Podrán participar todos aquellos socios de la Asociación Fotográfica Jerez de los Caballeros “ASFOJE”.

**2. Obras:** Una obra por autor en cada una de las convocatorias. Serán de técnica totalmente Libre (color, B/N, fotomontaje, etc.) siempre que la totalidad de la foto sea realizada por el autor y que se ajusten al tema propuesto desde la Organización en cada una de las convocatorias.

**3. Presentación:** Formato JPG. Como ya se ha mencionado una fotografía por participante y convocatoria. Su peso no superará a 5 Mb y 72 dpi (puntos x pulgadas). La fotografía se podrá presentar monocroma o en color siempre que se ajuste a las peticiones realizadas desde la Organización para cada una de las convocatorias.

El nombre del archivo debe ser el tema, seguido de un guion bajo y el título de la imagen. Por ejemplo: Tema\_Titulo.jpg

Para su correcta visualización online sugerimos que el tamaño de la fotografía sea al menos de 1024px por el lado menor.

**4. Envío de ficheros:** Los ficheros fotográficos los enviará cada autor por e-mail a asfoje.foto@gmail.com con el siguiente asunto de e-mail: Asunto: Liga - Tema

Cada fotografía debe ir sin ningún tipo de identificación del autor/a: sin abreviatura, firmas, marcas de agua, pseudónimo, nombre, apellidos, etc., o quedarán fuera de concurso.

En el e-mail habrá que especificar el nombre y apellidos (o seudónimo) del autor.

**5. Temas:** El tema de cada convocatoria será publicado por ASFOJE entre los días 1 y 5 de cada mes.

**6. Calendario:** Se propondrá un tema cada mes, empezando en septiembre de 2017 y terminando en mayo de 2018.

**7. Fecha de presentación de obras:** La fecha límite de envío de las obras se indicará cuando se proponga el tema de la convocatoria, pero siempre se dejarán unas tres semanas aproximadamente entre el anuncio del tema y la fecha límite de presentación.

**8. Sistema de puntuación y calificaciones:** El sistema de votaciones será abierto a todos los socios de ASFOJE. Mensualmente se enviará por e-mail un formulario online para votar las fotografías participantes. Cada socio podrá votar una única vez, las votaciones duplicadas serán anuladas.

Cada socio votará todas las fotografías presentadas con una puntuación del 1 al 5. Un socio que haya participado en la actividad votará con la puntuación más baja su fotografía (es decir, 1 punto para la fotografía que haya presentado).

**9. Ganador de convocatorias mensuales y de la Liga:** Los resultados de las votaciones se anunciarán en los primeros días del mes siguiente de la convocatoria. La fotografía ganadora será aquella que haya recibido más puntos en las votaciones.

La clasificación de la Liga se realizará de la siguiente forma:

- Cada autor sumará en su casillero la media de puntos obtenido en cada convocatoria. Con esto se pretende igualar la mayor o menor participación en las votaciones, sí en una convocatoria sólo hay 8 votaciones el número de puntos obtenido por cada foto será menor que en una convocatoria en la que voten 18 socios. Al hacer la media se compensa esta situación
- Cada autor recibirá 1 punto por su participación en cada convocatoria. Con esto se premia a los participantes en más convocatorias, es decir la regularidad en la participación de la actividad.
- El ganador de cada convocatoria recibirá 0.5 puntos.  
De esta manera se reconoce el ser ganador en cada convocatoria

El vencedor de “LA LIGA ASFOJE” será aquel que más puntos sume al final de la competición. En caso de empate el desempate será por número total de puntos acumulados en todas las convocatorias.

Al final de “LA LIGA ASFOJE”, se entregará a cada ganador mensual una copia impresa de su foto ganadora a tamaño 30\*45 y el ganador final recibirá una copia en aluminio de una de sus fotos presentadas.

Para poder realizar las impresiones, los ganadores deberán enviar el archivo en alta resolución (con un mínimo de 3000 píxeles y a 240 dpi) para su correcta impresión.

**Con todas las fotos presentadas, se realizará una exposición una vez finalizada “LA LIGA ASFOJE”.**

**10. Publicación:** Todas las fotografías presentadas serán publicadas asfoje.com y en el perfil de Flickr de ASFOJE <https://www.flickr.com/people/ASFOJE/> para su correcto visionado y difusión. Todos los derechos quedan reservados para el autor de la obra, salvo el de difusión no exclusivo para poder llevar a cabo la actividad “LA LIGA ASFOJE”.

**11. Observaciones:** Los participantes autorizan a ASFOJE a la reproducción, edición y exhibición con fines culturales y artísticos, citando siempre el nombre del autor.

Los participantes se responsabilizan totalmente de la no existencia de derechos a terceros en las fotografías presentadas, así como toda reclamación por derechos de imagen.

Todas las fotografías serán revisadas y validadas por la organización que se reserva el derecho a no admitir las obras que no cumplan las condiciones técnicas y/o artísticas exigidas en las Bases.

Los casos no previstos en estas Bases serán resueltos por la Junta Directiva.